

INFORME SECRETARIAL. - Manizales, diez (10) de noviembre de dos mil veintidós (2022). **Rad. 2020-0083.**

A despacho de la señora Juez el presente proceso con el informe que para el día 14 de octubre del presente año, se tenían programadas las audiencias de que trata el artículo 80 del C.P.T y S.S dentro del presente proceso, pero la misma no se pudo llevar a cabo toda vez que a la titular del despacho le fue concedida comisión de servicios para asistir al XIV Conversatorio de la Especialidad Laboral en la ciudad de Cali.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA

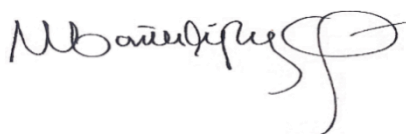
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, diez (10) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Auto interlocutorio nro. 1218

Visto el informe secretarial que antecede se procede a fijar nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 80 del C.P. T y de la S.S. dentro del presente proceso **ORDINARIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE PRIMERA INSTANCIA** promovido por **ALBERTO HINCAPIÉ HOLGUÍN** en contra de la **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"** y, para tal efecto, se señala el día **TRECE (13) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)., A LAS CUATRO DE LA TARDE (4:00 P.M.)**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el
Estado No. 121 de noviembre 11 de 2022

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA